

**UNIDAD DE GESTIÓN de CIRUGÍA GENERAL
y del APARATO DIGESTIVO**

**PROGRAMA de rotación en la
Especialidad de CIRUGÍA GENERAL y del APARATO DIGESTIVO**

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| UNIDAD de GESTIÓN de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital de Basurto (UGCGD) | 4 |
| Organización general de la UGCGD | 5 |
| La docencia de la Especialidad en la UGCGD | 5 |
| Propuesta de Programa Teórico-Práctico desde la UGCGD | 6 |
| Formación Clínica o Asistencial | 6 |
| La Unidad de Cirugía de la Pared del Abdomen | 7 |
| La Unidad de Cirugía Endocrina | 7 |
| Objetivos específicos a alcanzar | 7 |
| Actividad quirúrgica | 8 |
| La Unidad de Cirugía Esófago-Gástrica/Mama-Bariátrica | 9 |
| La Unidad de Cirugía Hepato-Bilio-Pancreática | 9 |
| La Unidad de Cirugía Coloproctológica | 10 |
| Objetivos específicos a alcanzar | 10 |
| Formación Teórica | 12 |
| Sesiones Científicas en la UGCGD | 12 |
| Temario | 13 |
| Propuesta de Calendario de Sesiones de Formación | 16 |

| | |
|--|----|
| Formación para la Investigación | 17 |
| El Ciclo de la Investigación | 18 |
| Propuesta de actuación en la UGCGD | 18 |
| | |
| Organización de la rotación y aspectos específicos de la misma | 19 |
| MIR. de Traumatología | 19 |
| MIR. de Medicina del Aparato Digestivo | 20 |
| MIR. de Medicina de Familia | 21 |
| FIR de Farmacia | 22 |
| MIR de Urología | 25 |
| MIR de Otorrinolaringología | 27 |
| MIR de Cirugía Cardiovascular | 29 |
| MIR de Neurocirugía | 30 |
| | |
| Protocolos de la UGCGD de interés para el MIR de otra especialidad | 31 |
| | |
| Bibliografía para el MIR de otra especialidad que rota en la UGCGD | 32 |

La UNIDAD de GESTIÓN de Cirugía General y del Aparato Digestivo (UGCGD):

2 Jefes de Servicio, de los que uno de ellos (Prof. Dr. J.J. Méndez), ha sido designado por la Dirección del Hospital, Gestor ó máximo responsable.

31 Médicos Especialistas (6 Jefes de Sección y 25 Adjuntos).

Académicamente, el “staff”: **2 Catedráticos, 2 Profesores Titulares y 10 con grado de doctor.**

Actualmente **3 MIRes adscritos**, siendo posible asumir docencia de la especialidad a: 1 MIR/año, según la acreditación docente concedida.

Dispone de 76 camas, además de un número variable de “camas de la corta estancia”

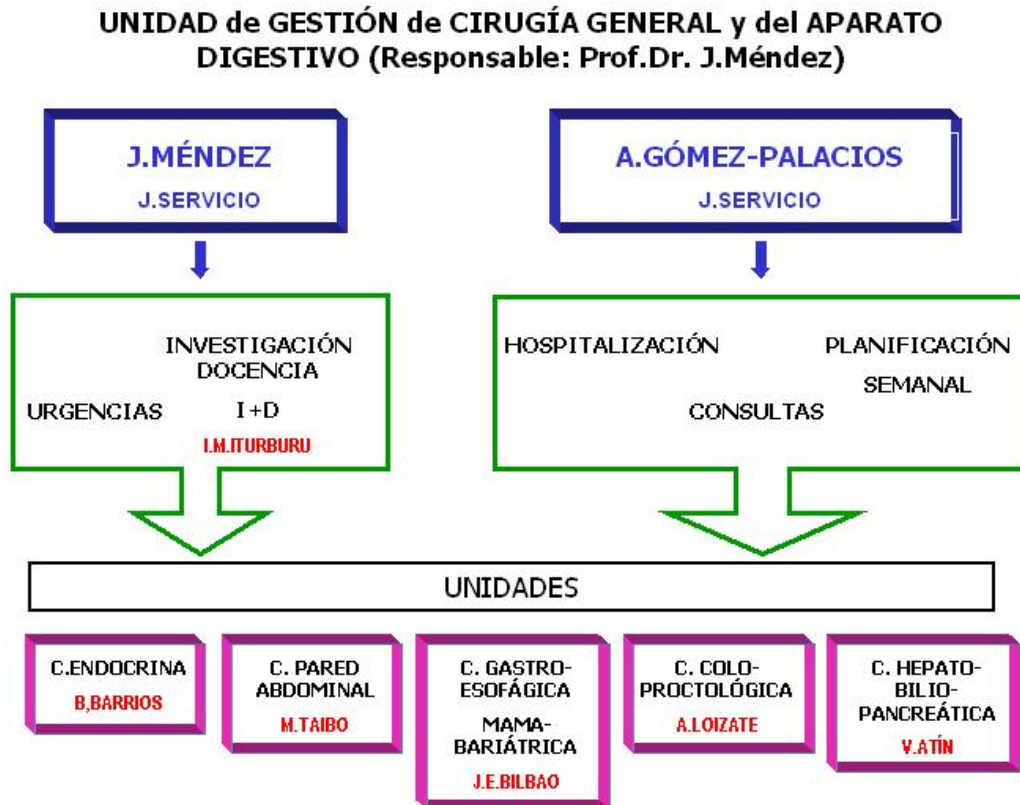
Dispone de 19 quirófanos de cirugía mayor, 3 correspondientes a CMA.

Dispone de 3 quirófanos de cirugía menor a la semana.

Atiende un total de 17 Consultas Intrahospitalarias/semana.

Asiste en consulta diaria de cirugía general a 3 Ambulatorios (Atención Primaria), con 7 Consultas Extrahospitalarias.

Asume con guardia diaria, las urgencias en Cirugía General y del Aparato Digestivo del Centro Hospitalario.

ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA UGCGD**La Docencia en la UNIDAD de GESTIÓN**

Una de las finalidades de la formación médica es la **preparación de especialistas en las distintas ramas de la Medicina**. Los objetivos institucionales o generales se encaminarán a convertir al postgraduado en un profesional plenamente capacitado en cada especialidad. En nuestro caso y en concreto para el MIR que rota temporalmente dentro de nuestra Unidad Quirúrgica, el **objetivo básico deberá ser colaborar en la formación de especialistas de otras Especialidades Médicas o Quirúrgicas, en los aspectos más básicos y elementales de la Cirugía General y del Aparato Digestivo.**

Propuesta de PROGRAMA TEÓRICO-PRÁCTICO desde la UGCGD

Se propone un Programa Teórico-Práctico de la Especialidad, que trata de dotar al futuro Especialista que rota temporalmente por nuestro Servicio, de los conocimientos básicos en Cirugía General y Digestiva, que le pudieran facilitar una formación más completa e integral, dotándole de conocimientos, destrezas y actitudes que completen de manera más idónea su especialización, apoyándonos para ello en proporcionarle una serie de posibilidades que le permitan alcanzar una serie de objetivos tanto asistenciales, como teóricos e investigadores.

La formación comprende 3 vertientes: la **asistencial**, la **teórica**, relacionada con su práctica (didáctica) y la **investigadora**.

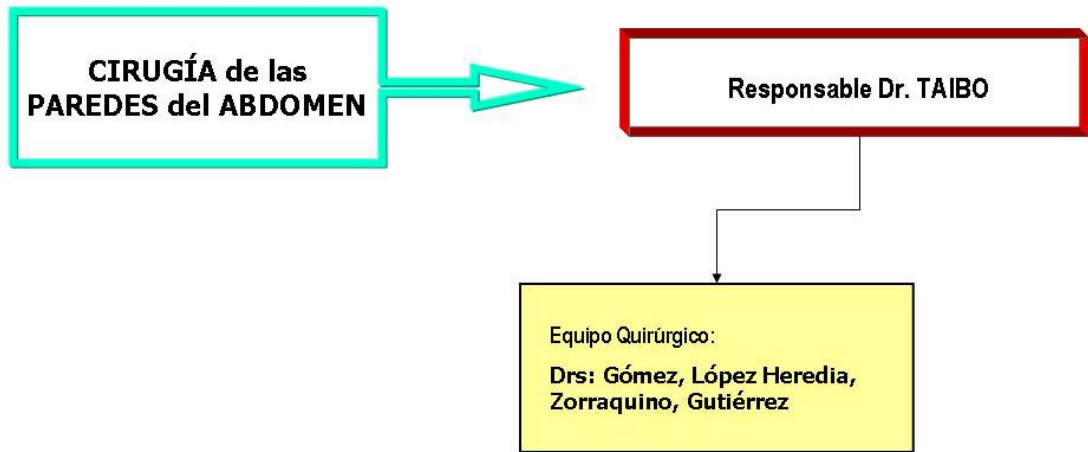
Formación Clínica o Asistencial

Dadas las características y la polivalencia de nuestra especialidad y sus indudables conexiones con otras ciencias tanto médicas como quirúrgicas, es esencial en la rotación clínica del futuro especialista por nuestra UGCGD, adecué la misma por las Unidades y vertientes de la misma, más acordes con su formación.

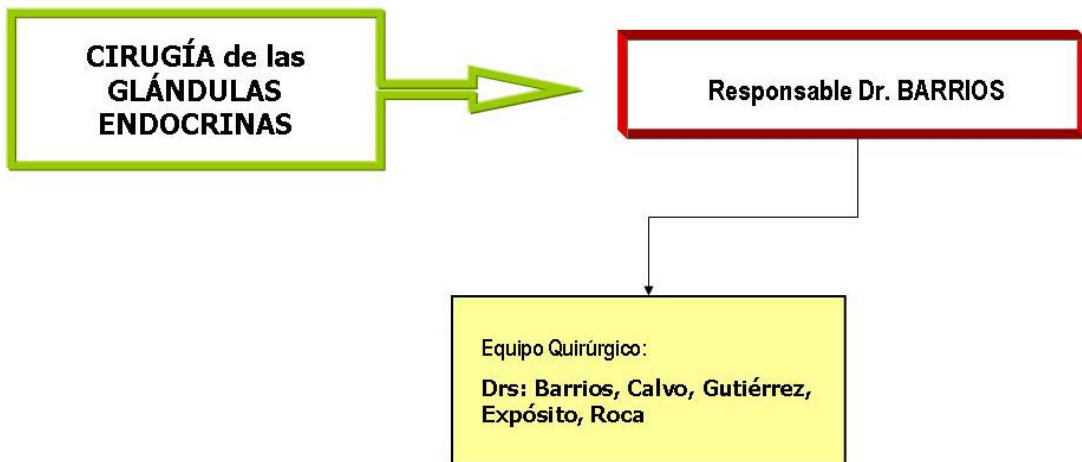
Adecuará en buena lógica su rotación en las diferentes Unidades que conforman la UNIDAD de GESTIÓN de Cirugía General y Digestiva, integrándose y formando parte de los grupos de trabajo (Unidades) que más se relacionen con su Especialidad, o conocimientos más ligados a la misma, puedan proporcionarle.

La UGCGD tal como se ha detallado en el esquema, se compone de varias Unidades con actividad autónoma y específica dentro de la Cirugía General y del Aparato Digestivo, que se detallan a continuación.

Unidad de Cirugía de las Paredes del Abdomen



Unidad de Cirugía de las glándulas endocrinas



Objetivos Específicos a alcanzar a lo largo de su rotación:

Se familiarizará con las particularidades del paciente de estas especialidades, su examen, además de las investigaciones complementarias de manejo habitual de las mismas.

Profundizará de manera progresiva las bases generales de las indicaciones quirúrgicas y diferentes opciones técnicas, según diferentes problemas clínicos planteados.

Sentará las bases del seguimiento y control perioperatorio del paciente quirúrgico (balance hidroiónico, profilaxis antibiótica y antitrombica, manejo de heridas, preparación preoperatoria, “consentimiento informado”, técnicas de acceso vascular, etc.).

Identificará las más habituales técnicas de asepsia y antisepsia.

Se instruirá y aplicará los protocolos diagnóstico-terapéuticos por las que vaya rotando, y que puedan ser de interés para su Especialidad.

Actividad quirúrgica (específica de los MIRes quirúrgicos):

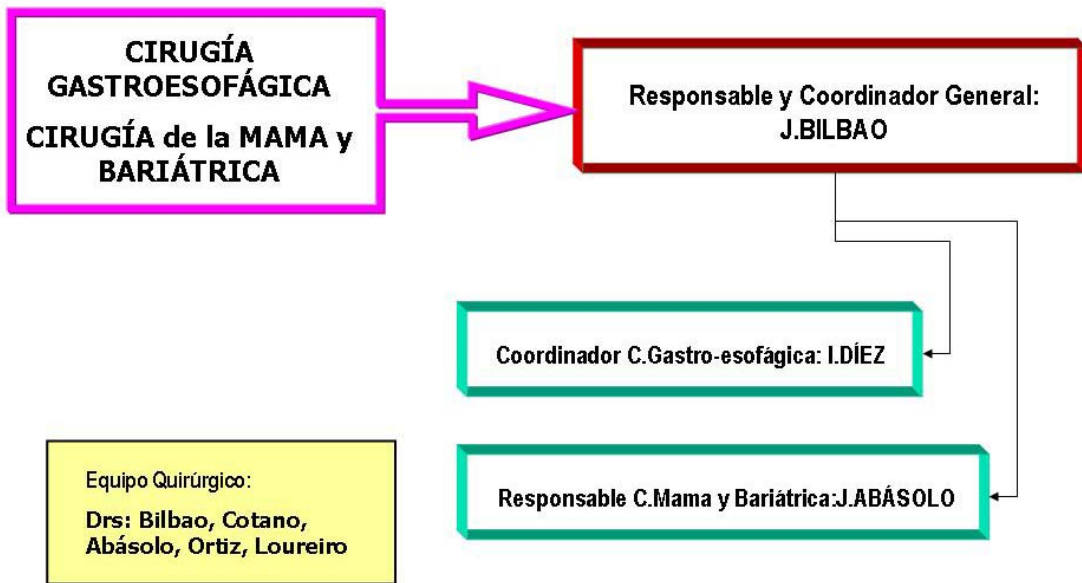
Se iniciará como 2º ó 3º **ayudante en cirugía** con grados de dificultad: 3, 4, 5; (Guía de la Especialidad).

Se considera de gran interés su formación en **Cirugía Menor** participando en las Sesiones del Servicio en este tipo de cirugía, con responsabilidad creciente, primero como ayudante y luego como cirujano.

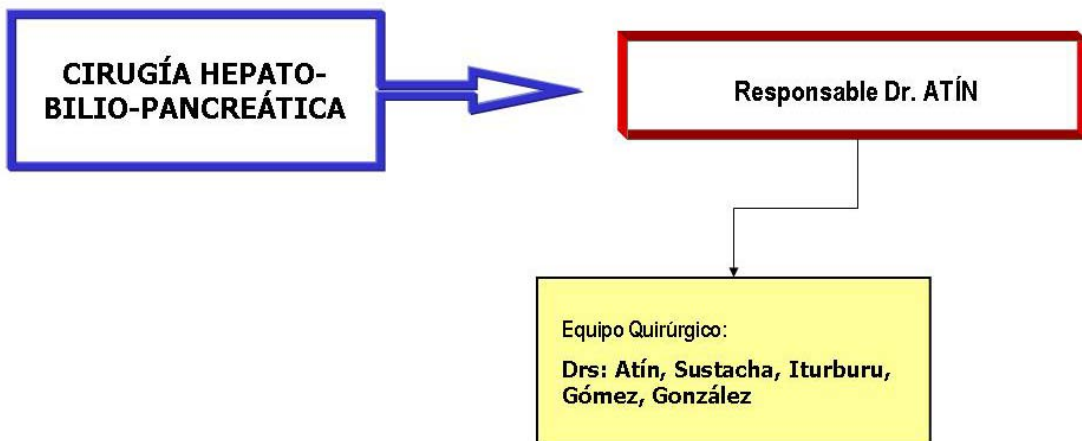
Progresará en la adquisición de **habilidades quirúrgicas más esenciales** de la Cirugía General y del Aparato Digestivo: conocerá diferentes vías de abordaje, se familiarizará con las técnicas de cierre y manejo de las diferentes heridas quirúrgicas, de interés para cualquier especialista quirúrgico (exéresis de pequeña tumoración partes blandas. Biopsia ganglionar. Cierre de laparotomía, etc.).

Dentro de lo que podríamos señalar como Cirugía del Aparato Digestivo, podríamos distinguir en la UGCGD, varias Unidades con funcionamiento autónomo.

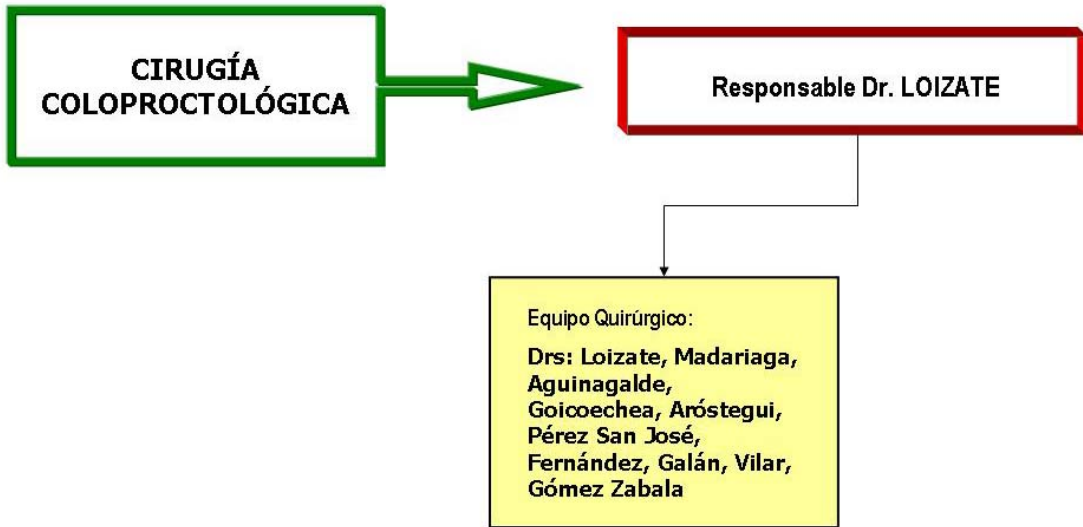
Unidad Cirugía Esófago-Gástrica/Mama-Bariátrica



Unidad de Cirugía Hepato-Bilio-Pancreática



Unidad de Cirugía Coloproctológica



Objetivos Específicos a alcanzar a lo largo de su rotación por dichas Unidades:

Colaborará en el desarrollo de la actividad quirúrgica de la Unidad, en todas las vertientes asistenciales de la misma (sala quirúrgica, consultas, etc.).

Progresará en el conocimiento de las técnicas operatorias “específicas” donde está rotando.

Se iniciará en los protocolos quirúrgicos de las Unidades donde se encuentre realizando su rotación. Completará su formación desarrollando dichos protocolos quirúrgicos (CMA, cirugía de la obesidad, cáncer colorrectal, etc., ver pág. 31).

Colaborará con el resto de facultativos en el desarrollo de la actividad quirúrgica de la Unidad, con un grado de responsabilidad creciente, en todas las vertientes asistenciales de la misma (sala quirúrgica, consultas, etc.).

Progresará en la adquisición de habilidades quirúrgicas propias de la Cirugía General, que de alguna manera faciliten y complementen los

aspectos técnicos propios de su especialidad como futuro especialista.

El “**grupo específico de cirugía digestiva**” es de especial interés para los MIREs de la Especialidad de Enfermedades del Aparato Digestivo, por lo que la rotación externa de los mismos, correspondiente a nuestro Servicio Quirúrgico, la desarrollará íntegramente dentro de la misma.

La formación deberá ser documentada y acreditada por el Tutor, el Jefe de Servicio y la Comisión de Docencia. A tal fin, el Residente, según vaya desarrollando sus rotaciones tanto externas como internas, habrá de proporcionar los resultados de la misma además de su experiencia, a su Tutor, manteniendo con el mismo un continuo flujo de información.

Formación Teórica

A lo largo de su periodo rotatorio por nuestro Servicio, el futuro especialista deberá aprovechar su estancia en el mismo, para progresivamente ir adquiriendo una formación teórica de nuestra especialidad, que complete la formación específica de su Especialidad. El empleo y utilización por parte del Centro Hospitalario (facultativos responsables de la formación del especialista), de una adecuada técnica didáctica (seminarios, conferencias, medios audiovisuales, participación activa, etc.), permitirá al MIR alcanzar paralelamente a la formación asistencial, los conocimientos teóricos necesarios para llevar a cabo ésta de una manera adecuada.

Desde el momento que comienza su rotación, se podrá integrar en la habitual dinámica de trabajo de la UGCGD, y en este sentido se le propone:

Una sesión clínica diaria, con discusión de los casos atendidos de urgencia, en la guardia del día anterior (la dirección y control de la misma corresponderán al responsable de la Unidad de Urgencias Quirúrgicas). Las diferentes Unidades de la UGCGD tienen sesiones clínicas en diferentes días de la semana, que deben ser aprovechadas por el residente con el fin de progresar en su formación.

Una sesión clínica semanal (**Sesión Clínica General de la UGCGD**) para discusión de diagnósticos e indicaciones terapéuticas, así como aspectos clínico-patológicos en caso de que no pueda realizarse una sesión especialmente dedicada a este problema.

Una **sesión clínico-patológica** mensual.

Una **sesión bibliográfica** bimensual. Al MIR se le asignarán 3 ó 4 revistas de interés en su formación, para que de manera periódica (bimensual), y bajo el control del Tutor, discuta, critique, y comente

los aspectos científicos más relevantes de las mismas. La Sesión Bibliográfica, como se detalla en el Anexo I (**Guía de la Especialidad: Sesiones de la UNIDAD de GESTIÓN de Cirugía General y del Aparato Digestivo**), le permitirá alcanzar la necesaria capacidad crítica en sus conocimientos.

Se considera que aproximadamente el 10% del horario semanal del Residente, éste debe dedicarlo a la formación teórica. En este sentido, se considera oportuno que el Tutor potencie el estudio privado del Residente, facilitándole material informativo y formativo, a la vez que deberá de moderar los comentarios que los médicos residentes desarrollen en las sesiones bibliográficas.

Sesión Científica trimestral, sobre temario propuesto por el Tutor. El mismo se desarrollará en parte por determinados especialistas quirúrgicos o no, tanto del Servicio Quirúrgico como de otros centros hospitalarios, y determinados temas, una vez preparados por el Médico Residente, lo expondrán en forma de “debate” general de la Unidad, moderado por un “especialista senior”, para lo cual, el Residente contará con la ayuda del Tutor, en cuanto al apoyo bibliográfico y la orientación necesaria para construir el tema propuesto.

Así, estos temas de interés para la formación del futuro cirujano, se debatirán en forma de exposiciones doctrinales, de lecciones y/o Seminarios, grupos de discusión, etc., en las que se desarrolle el contenido teórico de la Especialidad, y en los que se considera, que determinados temas, pueden ser preparados y expuestos por el propio Residente, instruido y orientado por el propio Tutor.

Temario

- .- Proceso biológico de la curación de las lesiones traumáticas y la respuesta a la agresión, desviación de la respuesta: MOF.*
- .- La monitorización en el paciente quirúrgico, y su interpretación.*
- .- Evaluación del paciente quirúrgico. Valoración del Riesgo en Cirugía.*
- .- El equilibrio hidroelectrolítico en el paciente quirúrgico.*
- .- Dolor en el paciente sometido a Cirugía y su control.*
- .- La infección en cirugía. Estudio especial de la microbiología quirúrgica y su interés práctico.*
- .- Antibioticoterapia en el paciente quirúrgico. Conductas de quimioprofilaxis antimicrobiana. Tratamiento antibiótico empírico en el enfermo sometido a cirugía.*
- .- Enfermedad tromboembólica y su manejo. La profilaxis antitrombica en Cirugía.*
- .- Estados de shock, estudio especial del Shock séptico, actitud diagnóstico-terapéutica.*
- .- La nutrición en el paciente quirúrgico.*
- .- El paciente de edad avanzada sometido a cirugía.*
- .- El enfermo oncológico sometido a cirugía, su manejo.*
- .- Manejo del politraumatizado.*
- .- La evidencia en cirugía y fundamentos estadísticos.*
- .- La informática, aspectos de interés para los cirujanos.*
- .- Selección de las fuentes bibliográficas en la Especialidad.*
Sociedades Científicas Quirúrgicas.

En el contexto global de la formación del futuro especialista, en los últimos años se ha acrecentado el interés por el tema de la Calidad, no solo en lo referente a la calidad de la docencia, sino lo que quizá sea más significativo, el inculcar al futuro cirujano la sensación de que ésta debe de presidir cada uno de sus actos. Son posiblemente varias las razones por las que en los últimos tiempos, surge el tema de la

“atención Médica de Calidad”, poniendo especial hincapié la sociedad en nuestros días la absoluta necesidad de que las normas éticas y los principios morales, junto con la sólida formación quirúrgica en nuestro caso, presidan cualquier gesto de índole sanitario. Se instruirá el MIR en lo que podría entenderse como “mejoramiento continuo de la calidad”: La necesidad de comprometerse con la autocrítica continua la autoevaluación anticipada de las propias actuaciones y el tolerar la crítica de los demás, aceptando la falibilidad del profesional de la medicina.

Se considera muy importante otro aspecto en su formación a lo largo de este tiempo, pues deberá de instruirse al MIR en las diferentes formas de **“comunicar y divulgar conocimientos”**, tanto de manera oral como escrita. Para lo cual y de manera progresiva, en primer término, formando parte del grupo de trabajo cuando menos, como colaborador, para posteriormente y una vez reintegrado en su propio Servicio, ir adquiriendo responsabilidad creciente en el mismo, hasta asumir el papel principal como primer firmante de una comunicación o publicación de carácter científico.

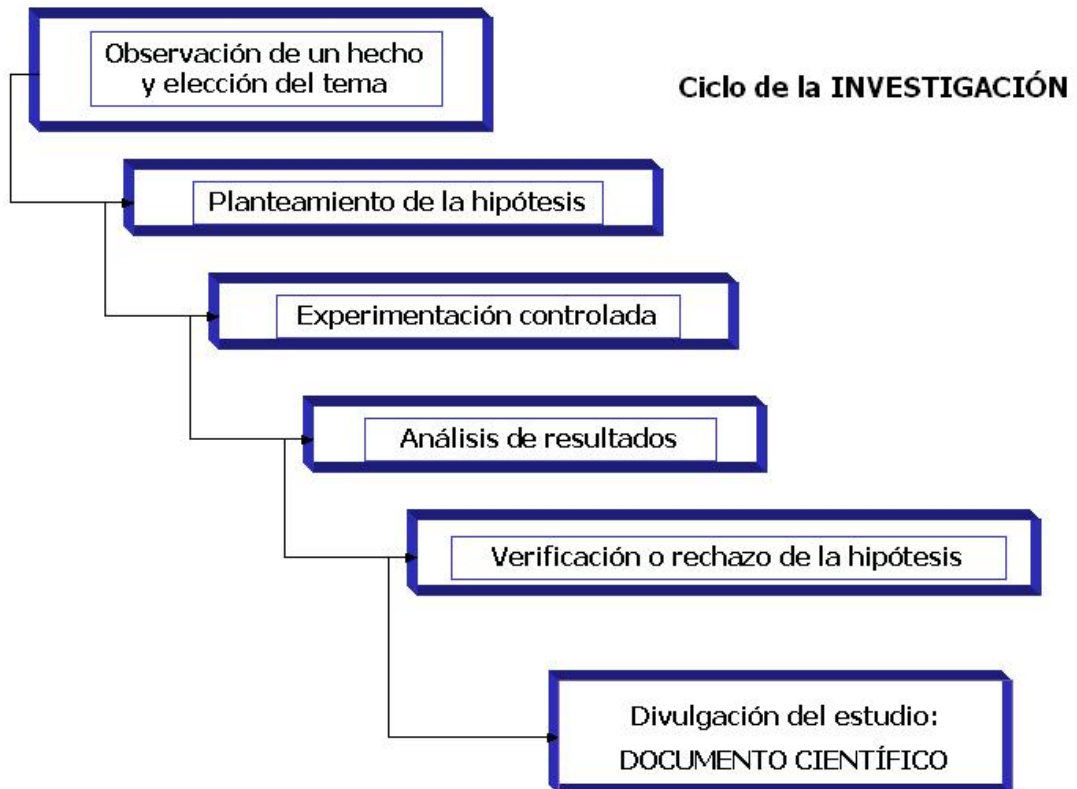
Propuesta de **Calendario de Sesiones formación del MIR en la UGCGD.**

| | Sesión | Contenido | A desarrollar por: |
|------------|---|------------------------------|-------------------------------|
| Diaria | Esófago-gástrica/Mama-Bariátrica | Programa | MIRes |
| | Colo-proctológica | Protocolos | Staff Unidad |
| | Cirugía Endocrina | Casos clínicos | |
| | Hepato-bilio-pancreática | Urgencias | |
| | Cirugía de la Pared | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Semanal | Sesión General de la UGCGD | Casos clínicos | MIRes |
| | | Revisiones | Staff Unidad |
| | | Puestas al día | Staff Hospital Basurto |
| | | Temas interés | Profesorado Facultad |
| | | | |
| | | | |
| Mensual | Clínico-Patológica | Casos clínicos | MIRes UGCGD |
| | | Autopsias | UGCGD |
| | | Técnicas diagnósticas | Anat.Patológica |
| | | | |
| | | | |
| Mensual | Bibliográfica | Revistas | MIRes UGCGD |
| | | Guías Clínicas | Staff UGCGD |
| | | Textos | Tutor Residentes |
| | | | |
| | | | |
| Trimestral | Temática General | Temario específico | MIRes UGCGD |
| | | | Staff UGCGD |
| | | | Tutor Residentes |
| | | | |
| | | | |

Formación para la Investigación

El postgraduado debe de consagrar parte de su tiempo a la investigación; ésta no será un sustituto de la educación clínica, sino que estará destinada a estimular el interés general hacia los problemas científicos, con finalidades y responsabilidades claramente definidas. A lo largo de su periodo de formación, el futuro especialista, deberá de una manera progresiva ir adquiriendo las destrezas asociadas a los procesos de la ciencia, tales como observar, clasificar, describir, medir, formular hipótesis, comunicar, controlar variables o realizar diseños experimentales constituyen parte importante de los objetivos del tiempo dedicado a la investigación.

El desarrollo de una actitud crítica y científica, el análisis de la información, el establecer el proceso de la investigación (desde la idea a los resultados, análisis de los mismos, utilización de paquetes estadísticos, etc.), en suma el desarrollo de lo que se entiende por *el Método Científico y el Ciclo de la Investigación*.

**Propuesta de actuación:**

Cualquier trabajo de investigación realizado en la UGCGD, se desarrollará temporalmente en 3 fases: a) Preparación del mismo. b) Exposición del mismo al resto de la UGCGD, en Sesión Clínica General. c) Divulgación de dicho trabajo, en forma de comunicación, publicación, conferencia, etc., habrá de ser primeramente expuesto al resto de la Unidad, en una Sesión Clínica General del Servicio.

Organización de la rotación y aspectos específicos de la misma

MIR. de Traumatología

Desarrollará su rotación a lo largo de 4 meses integrándose durante este periodo en la Unidad de Cirugía General, rotando de una manera racional por las diferentes “espacios clínicos” que componen la misma.

Asistirá con el resto de los componentes de Servicio, a todas las actividades clínicas, docentes y de investigación que se desarrollen en la misma, participando ocasionalmente de forma activa en las mismas (presentación casos clínicos, revisiones y puestas al día, etc.).

Se familiarizará y aplicará los diferentes protocolos clínico-quirúrgicos, manejados en la UGCGD (pág. 31).

La actividad quirúrgica se orientará hacia:

PRAXIS QUIRÚRGICA

- Adquisición de habilidades quirúrgicas elementales, de utilidad en el ejercicio de su especialidad: Lavado quirúrgico, preparación del campo quirúrgico, conocimiento de suturas elementales, manejo de heridas.
- En el quirófano de Cirugía Menor, adquiriendo de manera progresiva la aptitud y destreza quirúrgica que le permitan asumir responsabilidad creciente en la patología que incluye este tipo de cirugía.
- Además a lo largo de su formación quirúrgica, se iniciará y progresará dentro de la Cirugía General, los abordajes y técnicas quirúrgicas más elementales de la Especialidad, progresando en los conocimientos básicos de determinadas regiones anatómicas tales como: cuello, axila y abdomen.

Durante todo este periodo, realizará las guardias con La UNIDAD de GESTIÓN de Cirugía, familiarizándose con la patología quirúrgica urgente propia de un Hospital de carácter Terciario.

MIR. de Medicina del Aparato Digestivo

Desarrollará su rotación durante de 2 meses integrándose a partir de este periodo y durante 1 mes en la Unidad de Cirugía Colorrectal y el resto abarcará las Unidades de Cirugía Esófago-gástrica y la de Cirugía Hepato-bilio-pancreática. Se familiarizará con los diferentes protocolos de diagnóstico y tratamiento, manejados en la UGCGD pág 31.

Asistirá a las diferentes Sesiones científicas que tengan lugar en dichas Unidades Clínicas.

Asumirá con responsabilidad creciente aspectos clínicos de interés en su formación tales como: Pases de sala, consultas, tanto externas como internas, etc.

Durante su rotación deberá completar su formación clínica de especialista con la asistencia presencial al quirófano de cirugía programada, en las Unidades donde rote.

PRAXIS QUIRÚRGICA

- Adquisición de habilidades quirúrgicas elementales, de utilidad en el ejercicio de la especialidad: Lavado quirúrgico, preparación del campo quirúrgico, conocimiento sobre suturas elementales, manejo de heridas.
- Asistencia a las Sesiones de Cirugía Menor, acompañando a los cirujanos responsables de las mismas. En las mismas irá progresando en sus conocimientos, hasta llegar a participar activamente en determinadas patologías de frecuencia clínica habitual.
- Comprensión de los diferentes abordajes (convencional-endoscópico) y de las técnicas empleadas en el tratamiento de las enfermedades del Aparato Digestivo de manejo quirúrgico, así como sus indicaciones y complicaciones más frecuentes.
- Conocimientos elementales de actuación ante el paciente con patología digestiva urgente.

MIR. de Medicina de Familia

Durante su rotación, se integrará con los grupos de Cirugía que desarrollan las guardias de Cirugía de Presencia Física.

Se familiarizará de manera progresiva con los diferentes protocolos de manejo diagnóstico y terapéutico del paciente quirúrgico.

Asistirá junto con el Especialista Quirúrgico, a la consulta de Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Ambulatorio.

Completará su formación quirúrgica, acompañando a los cirujanos cuando estos acudan al quirófano de cirugía menor, participando ocasionalmente como ayudante quirúrgico, en Sesiones Quirúrgicas sencillas.

Se familiarizará en el manejo exploratorio del paciente quirúrgico y de su patología más habitual, susceptible de ser atendida en atención primaria. Así: Cuello, mama, pared del abdomen, varices, etc.

PRAXIS QUIRÚRGICA

- Adquisición de habilidades quirúrgicas elementales, de utilidad en el ejercicio de la especialidad: Lavado quirúrgico, preparación del campo quirúrgico, conocimiento sobre suturas elementales, manejo de patologías de índole quirúrgico habituales en la práctica ambulatoria habitual (patología de partes blandas: quistes lipomas, nevus, etc.).

FIR. de Farmacia

Durante el mes de su rotación, se integrará en la Unidad de Cirugía General y la Unidad de Cirugía Colorrectal, 2 Unidades con una patología muy variada y un alto índice de rotación de camas.

Como Objetivos específicos de su rotación:

- El residente será capaz de identificar y resolver, tanto en el Servicio de Farmacia como en la unidad clínica de hospitalización, problemas relacionados con la terapia farmacológica de los pacientes.
- El residente será capaz de relacionar la terapéutica prescrita con el curso evolutivo descrito en la historia clínica, y con los valores que resulten de los análisis practicados.
- El residente será capaz de integrarse en el equipo médico que efectúa las visitas diarias a los pacientes, aportando sus conocimientos en la mejora de la terapéutica.
- El residente será capaz de relacionar, identificar y describir los recursos terapéuticos no farmacológicos más frecuentemente utilizados en el tratamiento de los pacientes

Como Actividades a realizar por el MIR, se propone:

Asistir a la previsita y a las Sesiones Clínicas específicas de la Unidad, a las Sesiones Generales de la UGCGD y del Hospital.

Estas actividades abarcarán aspectos específicos tales como:

a) UNIDOSIS

- Grabar órdenes médicas.
- Revisar eventuales errores en la medicación y reclamaciones en el suministro de la misma.
- Revisar las causas de devolución de los medicamentos.

b) PACIENTES

- Realizar la historia farmacológica de la medicación domiciliaria.

- “Parafarmacia”, hierbas medicinales: Información.
- Medicación al alta: Información oral e informe. Utilizar los impresos para mejor comprensión del paciente.

c) MEDICACIÓN

- Fomentar la terapia secuencial.
- Revisar las formas farmacéuticas adecuadas para los pacientes con sonda nasogástrica.
- Nutrición enteral: Adecuación específica a cada paciente.
- Nutrición parenteral: Tipos de dietas, controles analíticos, duración.
- Antibióticos: Revisión de los antibiogramas, duración de tratamiento, terapia secuencial.
- Suspensión del tratamiento domiciliario durante el ingreso.
- Monitorización de fármacos en determinados pacientes (insuficiencia renal), adecuación de la farmacoterapia según niveles plasmáticos.
- Medicamentos no incluidos en Guía farmacológica.
- Medicamentos especiales: Extranjeros, Usos Compasivos.
- Farmacovigilancia: Tarjeta Amarilla. Detección y seguimiento de reacciones adversas a medicamentos.
- Errores de medicación: Detección y registro.

d) ENFERMERIA

- Revisión de la medicación de cuidados generales y stock en planta. (si es necesario, adaptación)
- Control de caducidades.
- Revisión estupefacientes.
- Administración de medicamentos: Conocerá los tipos de catéteres, vías, etc.

- Se familiarizará con el material sanitario: Equipos de administración IV, de nutrición enteral y parenteral, tipos de bombas

e) FARMACIA

- Informe diario: De eventuales incidencias generales de las pacientes.
- Semanalmente: Presentará un paciente, con diagnóstico, pruebas realizadas, tratamientos, etc.

“Cortes” de antibioticoterapia, “Cortes” de Profilaxis antibiótica

Desarrollo de un determinado tema a consensuar, bajo la tutela y dirección de Tutores

Conocer las especificidades de la farmacopea quirúrgica

Conocer elementos básicos de las drogas de manejo habitual en anestesia (quirófano ambulatorio y cirugía programada o urgencias)

MIR. de Urología

Desarrollará su rotación a lo largo de 4 meses integrándose durante este periodo en la Unidad de Cirugía General, para posteriormente participar de otras Unidades de la UGCGD, tales como la Unidad de Colorrectal y la de Hepato-bilio-pancreática, rotando de una manera racional por los diferentes “espacios clínicos” que componen la misma, y de esta manera completar su formación con aspectos esenciales en la Cirugía General y del Aparato Digestivo, que se consideran esenciales para su posterior especialización en Urología.

Asistirá con el resto de los componentes de Servicio, a todas las actividades clínicas, docentes y de investigación que se desarrollen en la misma.

Se familiarizará y aplicará los diferentes protocolos clínico-quirúrgicos, manejados en la UGCGD (pág 31).

Asumirá con responsabilidad creciente los aspectos clínicos de interés en su formación, tales como: Pase de visita, volantes de interconsulta, etc., siempre bajo la supervisión del personal de staff.

La actividad quirúrgica se abarcará diferentes aspectos:

PRAXIS QUIRÚRGICA

- Adquisición de habilidades quirúrgicas elementales, de utilidad en el ejercicio de cualquier especialidad quirúrgica: Lavado quirúrgico, preparación del campo quirúrgico, suturas quirúrgicas, manejo de heridas operatorias o no.
- Además incluirá su formación en el quirófano de Cirugía Menor, adquiriendo de manera progresiva la aptitud y destreza quirúrgica, además de familiarizarse con un grupo de entidades patológicas de interés general. A lo largo de su formación quirúrgica, se iniciará y progresará dentro de la Cirugía General, los abordajes

y técnicas quirúrgicas más elementales de la Especialidad, fundamentalmente de las especialidades quirúrgicas más directamente relacionadas con la urología, como son la cirugía intestinal y la cirugía de la pared abdominal. De manera que se familiarice con aspectos de la Cirugía General y del Aparato Digestivo, que tienen gran interés dentro de la formación como especialista en Urología, tal es el caso del retroperitoneo, uréter, conducto inguinal, cordón, etc. dentro de la cirugía.

Durante todo este periodo, realizará las guardias con el Servicio de Cirugía, familiarizándose con la patología quirúrgica urgente propia de un Hospital General.

MIR. de Otorrinolaringología

Desarrollará su rotación a lo largo de 1 mes integrándose durante este periodo en la Unidad de Cirugía General, y más en concreto, dentro de la Unidad de Cirugía Endocrinológica y cuello, habida cuenta la importancia que en su formación quirúrgica, puede representar tanto la patología como el campo quirúrgico, técnicas operatorias, etc., desarrolladas en la misma.

Entendemos que es de interés para su formación operatoria, el participar con la Unidad de Cirugía Esófago-gástrica, más en concreto, conocer y participar en el tiempo cervical de la cirugía esofágica.

Además como complemento de su formación en técnica quirúrgica, acudirá acompañando a los Médicos Especialistas de nuestra UGCGD, al quirófano de Cirugía Menor, adquiriendo de manera progresiva la aptitud y destreza quirúrgica, además de familiarizarse con un grupo de entidades patológicas de interés general dentro de la cirugía, como puede ser la biopsia con anestesia local de adenopatías cervicales, supraclaviculares, colocación y control de sonda nasogástrica, etc., además de determinadas patologías de partes blandas de interés.

Durante su rotación, formará parte con el resto de los componentes de Servicio, de todas las actividades clínicas, docentes y de investigación que se desarrollen en el mismo.

Se familiarizará y aplicará los diferentes protocolos clínico-quirúrgicos, manejados en la Unidad de Cirugía General por donde rota.

Asumirá con responsabilidad creciente los aspectos clínicos de interés en su formación, tales como: Pase de visita, volantes de interconsulta, etc., siempre bajo la supervisión del personal de staff.

Durante todo este periodo, realizará las guardias con el Servicio de Cirugía, familiarizándose con la patología quirúrgica urgente propia de un Hospital General.

MIR. de Cirugía Cardio-vascular

Desarrollará su rotación integrándose durante este periodo en la Unidad de Cirugía General (Cirugía de la pared, Mama (axila), Cirugía Endocrina y cuello), para posteriormente integrarse de una manera racional por los diferentes “espacios clínicos” que componen la UGCGD, tales como: Cirugía Esófago-gástrica, Hepato-bilio-pancreática y Colorrectal.

Se familiarizará y aplicará los diferentes protocolos clínico-quirúrgicos, manejados en la UGCGD.

Asumirá con responsabilidad creciente los aspectos clínicos de interés en su formación, tales como: Pase de visita, volantes de interconsulta, etc., siempre bajo la supervisión del personal de staff.

Su actividad quirúrgica se iniciará con adquisición de habilidades quirúrgicas elementales, de utilidad en el ejercicio de cualquier especialidad quirúrgica: Lavado quirúrgico, preparación del campo quirúrgico, suturas quirúrgicas, manejo de heridas operatorias o no.

Además incluirá su formación en el quirófano de Cirugía Menor, adquiriendo de manera progresiva la aptitud y destreza quirúrgica, además de familiarizarse con un grupo de entidades patológicas de interés general dentro de la cirugía.

Se familiarizará en los abordajes operatorios, de las diferentes especialidades de la UGCGD, que le serán de interés en su formación de especialista cardiovascular (cuello, axila, abdomen, etc.).

MIR. de Neurocirugía

Desarrollará su rotación integrándose en la Unidad de Cirugía General, donde desarrollará la mayor parte de la misma, para posteriormente integrarse de una manera racional por los diferentes “espacios clínicos” que componen la UGCGD, tales como: Cirugía Esófago-gástrica, Hepatobilio-pancreática y Colorrectal.

Dentro de la Unidad de Cirugía General, desarrollará su actividad preferentemente en la Unidad de Endocrino, dado el alto número de pacientes de esta Unidad sometidos a cirugía del cuello, aspecto esencial en su formación quirúrgica.

Su actividad quirúrgica se iniciará con adquisición de habilidades quirúrgicas elementales, de utilidad en el ejercicio de cualquier especialidad quirúrgica: Lavado quirúrgico, preparación del campo quirúrgico, suturas quirúrgicas, manejo de heridas operatorias o no.

Además incluirá su formación en el quirófano de Cirugía Menor, adquiriendo de manera progresiva la aptitud y destreza quirúrgica, además de familiarizarse con un grupo de entidades patológicas de interés general dentro de la cirugía.

Se familiarizará en los abordajes operatorios, de las diferentes especialidades de la UGCGD, que le serán de interés en su formación de especialista quirúrgico.

Se familiarizará y aplicará los diferentes protocolos clínico-quirúrgicos, manejados en la UGCGD.

Asumirá con responsabilidad creciente los aspectos clínicos de interés en su formación, tales como: Pase de visita, volantes de interconsulta, etc., siempre bajo la supervisión del personal de staff.

Protocolos de la UGCGD de interés para el MIR de otra especialidad

A) De carácter epidemiológico (control perioperatorio)

Colecistectomía laparoscópica en cirugía electiva

Colecistectomía laparoscópica con carácter urgente

Hernia hiatal. Reflujo

B) De carácter terapéutico

Manejo de fármacos perioperatorio (Servicio Farmacia)

Protocolo de vacunación postesplenectomía

Protocolo de profilaxis antibiótica del Centro

Indicación de medicación antifúngica en el paciente quirúrgico (Comisión de Infecciones)

Antibioticoterapia en la cervicotomía

Reposición de la calcemia tras la cirugía cervical (tiroides y paratiroides)

Analgesia del paciente intervenido (Unidad del Dolor)

C) Unidades dentro de la UGCGD

Unidad de CMA-2005

Cáncer colorrectal por cirugía laparoscópica

Control perioperatorio del paciente con cáncer de tiroides (Servicio Endocrinología)

Control perioperatorio del paciente sometido a cirugía tiroidea (Servicio Endocrinología)

Cirugía Bariátrica

Tratamiento de la enfermedad varicosa

Bibliografía para el MIR de otra especialidad que rota en la UGCGDRevistas quirúrgicas de interés

| | |
|-------------------------------|---|
| Am J Surg | American Journal of Surgery |
| Am Surg | The American Surgeons |
| Ann Chir | Annales de Chirurgiae |
| Ann Chir Gynaecol | Annales de Chirurgiae et Gynaecologiae |
| Ann R Coll Surg Engl | Annals of the Royal College of Surgeons of England |
| Antimicrob-agents-chemother | Antimicrobial Agents and Chemotherapy |
| Arch Surg | Archives of Surgery |
| Br-J-Surg | British Journal of Surgery |
| Cancer | Cancer |
| | Cirugía Española |
| Clin Infect Dis | Clinical Infectious Diseases |
| | Clínicas Quirúrgicas de Norteamérica |
| Crit Care Med | Critical Care of Medicine |
| Eur J Surg | The European Journal of Surgery |
| Infect Control Hosp Epidemiol | Infection Control and Hospital Epidemiology |
| J Am Coll Surg | The Journal of the American College of Surgeons |
| J Antimicrob Chemother | The Journal of Antimicrobial Chemotherapy |
| J Infect Dis | The Journal of Infectious Diseases |
| J Laparoendosc | Journal of Laparoendoscopic Surgery |
| J Med Microbiol | Journal of Medical Microbiology |
| J R Soc Med | Journal of the Royal Society of Medicine |
| J Soc Laparoendosc Surg | Journal of the Society of Laparoendoscopic Surgeons |
| Rev Infect Dis | Reviews of infectious diseases |
| | Revista Clínica Española |
| | Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas |
| | Revista Española de Quimioterapia |
| Surg Endosc | Surgical Endoscopy |
| Surgery | Surgery |
| | Surgical Infections |
| World-J-Surg | World Journal of Surgery |

Tratados y Textos de interés general:

Durán Sacristán H, Arcelus I, García-Sancho Martín L, González F, Alvarez Fernández-Represa J, Fernández L.M^a, Méndez J. Cirugía. “Tratado de Patología y Clínica Quirúrgicas”. Ed Interamericana McGraw-Hill, 3 vols, Madrid, 1996.

Sabiston DC. (ed.). “Tratado de Cirugía. Fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna”. Editorial Ed. Elsevier Saunders, 2 volúmenes, Madrid 2005.

Schwartz SI., Shires, GT., Spencer, FC., Storer, E. (eds.): “Principios de Cirugía”. Editorial Interamericana McGraw-Hill, 2 vol, México, 1996.

Bland KI. Practice of General Surgery. Ed: W.B. Saunders. Company. Philadelphia, 2002.

Henry MM, Thompson JN. “Cirugía Clínica”. Ed Saunders, London, 2001.

Shackelford, R; Zuidema, G. “Cirugía del Aparato Digestivo”. Panamericana, Méjico, 2005.